



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

**MTRO. OSCAR M. GUERRA FORD
COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.
PRESENTE.**

Con fundamento en el artículo 8 inciso III de los Lineamientos para el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal, el Partido del Trabajo como Sujeto obligado a la Transparencia y Acceso a la Información Pública, hace de su conocimiento que los días inhábiles y de descanso para el año 2010 en la que la Oficina de Información Pública no dará atención a los solicitantes de información son los siguientes:

El 29, 30, 31 de marzo; 1 y 2 de abril; 5 de mayo; 26, 27, 28, 29, 30 de julio; 2, 3, 4, 5 y 6 de agosto; 16 de septiembre; 1, 2 y 15 de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre; 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2010; 3, 4, 5 y 6 de enero de 2011.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !**

**DIP. ADOLFO ORIVE BELLINGER
COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DEL
PARTIDO DEL TRABAJO EN EL DISTRITO FEDERAL**

+ 22035

Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal	
SECRETARÍA TÉCNICA	
22 MAR 2010	
RECIBIDO	
Nombre:	Beth
Hora:	13:26

en oficio